



Montevideo, 29 de julio de 2013.-

R.de D.226/2013
Acta 850
Reg. 2013/07/337

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo presentada por la funcionaria de esta Administración Sra. Adriana Cervini C.10.652;

RESULTANDO: que la citada funcionaria, que hasta el presente se desempeña en Unidad Zonal N°5, solicita desvincularse de esta Administración por razones personales;

CONSIDERANDO: que este Directorio, considerando los extremos expuestos en la petición, procederá a aceptar la renuncia formulada;

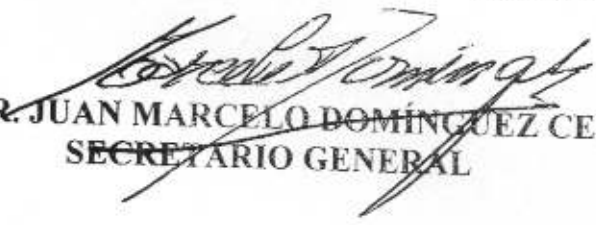
ATENTO: a lo establecido en el artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N° 16.736 del 5/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aceptar la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria Sra. Adriana Cervini C.10.652, al cargo de Oficial Postal IV, Esc. S, Grado 1, a partir del 1°/07/2013.
- 2) Transcribese a Gerencia de Distribución Zonal y Liquidación de Sueldos.
- 3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.


SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE


DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL